

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison, 4
Madrid 28006

Madrid, a 27 de junio de 2014

En nuestra calidad de sociedad gestora de la entidad **FUTURA CAPITAL, SICAV, S.A.** ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

ESPIRITO SANTO GESTIÓN, SGIIC, SA, en representación de **FUTURA CAPITAL, SICAV S.A.**, o en su caso, la propia SICAV, procederá al cambio en la fecha del envío del valor liquidativo, comunicando al MAB antes de las 15:00 horas del día D+1, el valor liquidativo del día D, para que Iberclear realice la liquidación y compensación de valores y efectivos en D+3, de conformidad con la normativa que regula el Mercado.

Atentamente,



ESPIRITO SANTO GESTIÓN, SGIIC, S.A.
Asesoría Jurídica